

... sobre la planeación del pro-
 Ese transcurso de año y me-
 e construcción también hace
 de la importación de las lí-
 de producción, que tienen
 n holandeses y son de prime-
 a tecnología para garantizar
 dad alimentaria. Este pro-
 a ido desde la compra de la
 , pues adquirimos las 154
 , que donde se está constru-
 la planta de 8.500 metros
 ados, hasta el montaje de las
 y la selección de la ma-
 prima, que fue un proceso
 stricto por el tema de la ca-
 del agua y los fungicidas con
 ultivan los vegetales.

¿Cuál será la capacidad de procesamiento de la planta?
 Tenemos capacidad para pro-
 cesar 50 toneladas de producto al
 día en dos turnos, generando 150
 empleos indirectos y 350 indirec-
 tos. Para tener esta operación in-

**¿En cuánto se encarece el pro-
 ducto ante tanta tecnología?**
 Estamos 15% o 20% más alto
 frente al producto granel.

VANESSA PÉREZ DIAZ
 vperez@larepublica.com.co



AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE TÍTULOS TAB DEL FIDEICOMISO ACUEDUCTO DE BOGOTÁ

PRIMERA CONVOCATORIA

El Administrador y Agente de Manejo, FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. convoca a los tenedores de títulos TAB del Fideicomiso Acueducto de Bogotá, cuyo valor asciende a la suma de Doscientos Cincuenta Mil Millones de Pesos Moneda Legal (\$250.000.000.000), a la reunión de primera convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Títulos, que tendrá lugar el 02 de octubre de 2014, en la Carrera 13 No. 26-45, piso 13, en la ciudad de Bogotá a las 9:00 a.m.

El orden del día de la Asamblea, que tendrá carácter decisorio, será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de Tenedores.
4. Presentación del evento que generó la inhabilidad por parte del Administrador y Agente de Manejo de los Títulos TAB, y como consecuencia la necesidad de remover a Fiduciaria Corficolombiana S.A. y designar un reemplazo.
5. Consideración de las propuestas y decisión de los Tenedores de Títulos.
6. Lectura y aprobación del Acta de Reunión.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.12.3 del Prospecto de colocación de Títulos TAB, para deliberar y decidir bastará la presencia de cualquier número plural de tenedores de Títulos, se requiere para deliberar válidamente la presencia de cualquier número plural de tenedores que representen no menos del 60% de los TÍTULOS TAB en circulación y sus decisiones se adoptarán por la mayoría absoluta de los votos presentes, para lo cual cada título TAB contendrá un voto.

Así mismo, se advierte a los tenedores de Títulos que si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria podrá citarse a una segunda reunión, en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores de TÍTULOS TAB presentes y por lo menos el 40% de los TÍTULOS TAB en circulación.

Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria podrá citarse a una tercera reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de tenedores de títulos para deliberar y decidir válidamente.

Los tenedores de Títulos o sus Representantes, deberán exhibir el certificado expedido por DECEVAL S.A. Quienes pretendan actuar en representación de una entidad, deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un mes. Los apoderados deberán además exhibir el poder debidamente autenticado con el pleno cumplimiento de los requisitos legales.

Desde la fecha de publicación de este aviso y hasta la realización de la Asamblea General de Tenedores de títulos, el informe del Emisor se encuentra disponible para consulta en: i) las instalaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, ii) en las instalaciones de la Fiduciaria Corficolombiana S.A., ubicadas en Bogotá, en la carrera 13 No. 26-45, Edificio Corficolombiana, iii) en las oficinas de la Bolsa de Valores de Colombia, ubicadas en la carrera 7a No. 71-21, torre B, piso 12, de la ciudad de Bogotá, iv) en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., calle 22 C No. 40-90, Bogotá, v) en las instalaciones de Deceval S.A., ubicadas en Bogotá en la Av. calle 26 No. 59-51, torre 3, oficina 501, vi) en la dirección electrónica www.fiduciariacorficolombiana.com.

Las decisiones que se adopten de acuerdo a la ley, serán obligatorias aún para los ausentes o disidentes.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

a Centroamérica y algunos paí-
 ses del Sur como Brasil, Panamá
 y si se puede a Venezuela. Es de-
 cir, los mercados donde no hay
Dole Vegetales.

¿Dónde se conseguirán estos productos de Dole en Colombia?

En dos canales de distribución: un 30% de la producción se ubicará en los retailers (en todas las cadenas de supermercados) y 70% en el mercado institucional (casinos, por ejemplo). La planta arrancará producción en noviembre.

¿En cuánto se encarece el producto ante tanta tecnología?

Estamos 15% o 20% más alto frente al producto granel.

VANESSA PÉREZ DIAZ
 vperez@larepublica.com.co

STRUCCIÓN. EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DEL CONCRETO

mpresarios se reúnen en Cartagena para alizar estrategias del sector constructor

este encuentro, que culminará el próximo 26 de septiembre, se encuentran en Cartagena desde el pasado 23, puesto que previo a la inauguración se realizaron tres preeventos.

El primero de ellos enfocado a la supervisión de estructuras en concreto, en el que expertos analizaron los requerimientos generales de la Norma Sismo-resistente del 2010 (NSR) y los aspectos que se deben controlar desde la cimentación hasta la construcción de estructuras.

El segundo, que hizo referencia al diseño sismo resistente de

estructuras prefabricadas en concreto. En él los especialistas explicaron los avances en materia sísmica de estructuras prefabricadas, mostraron conceptos, estrategias y procedimientos adecuados de diseño para edificios y puentes.

El tercero, el vigésimo Encuentro Nacional de Productores de Agregados, organizado por la *Asogratavas*, en el que se trataron temas relacionados con la industria de extracción de diferentes agregados.

MARIA CAMILLA SUÁREZ PEÑA
 msuarez@larepublica.com.co